

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVO S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía UNIVO S.A., ubicadas en Carchi 606 y Primero de Mayo, Óptica Optipro se reúnen los siguientes accionistas: el Ing. Raúl Gómez Rodríguez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Dra. Liliana Londoño Arcila, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (US\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Primero punto: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. correspondientes al período fiscal 2014.**
- **Segundo punto: Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**
- **Tercer punto: Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la Dra. Liliana Londoño Arcila, en su calidad de Accionista de la compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretario el Ing. Raúl Gómez Rodríguez en su calidad de Gerente de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones

que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. correspondientes al período fiscal 2014”**, quien indica que queda puesta en consideración de la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. para el periodo fiscal 2014.

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía UNIVO S.A. correspondiente al período fiscal 2014”**. Considerando que la compañía mantuvo movimiento económico durante el año 2014 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el Informe de Representante Legal “Durante el año al que se refiere este informe, las ventas registradas ascendieron a US\$873,877.88, un costo de ventas por US\$646,588.25 se incurrieron en gastos por la suma de US\$89,171.67, participación de trabajadores por US\$20,717.69 alcanzando como resultado del ejercicio una utilidad de US\$117,400.27, y un Impuesto a la renta causado que corresponde al 22% de la utilidad que asciende a la suma de US\$18,922.14.

De acuerdo a la pertenencia de los gastos estos corresponden principalmente a los siguientes rubros:

| Descripción | Valor US\$ |
|-------------------------------|------------|
| Sueldos y Beneficios Sociales | 14,442.94 |
| Honorarios Profesionales | 2,666.64 |
| Arrendamientos | 3,812.87 |

| | |
|--|------------------|
| Mantenimiento y reparaciones | 24,721.88 |
| Suministros Materiales y Repuestos | 457.65 |
| Promoción y Publicidad | 191.97 |
| Tránsporte | 984.93 |
| Provisión Cuentas Incobrables | 343.95 |
| Impuestos, Contribuciones y Otros | 5,432.21 |
| Gastos de Viaje | 1,068.35 |
| Depreciación de Propiedades Planta y Equipo | 12,216.51 |
| Servicios Públicos | 3,017.54 |
| Pagos por Otros Servicios | 19,814.23 |
| Total de Gastos | 89,171.67 |

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente para el año 2014.

La Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto de orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al período fiscal 2014”**. Considerando que la compañía mantiene movimiento económico durante el año 2014 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el Informe de Comisario *“Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía UNIVO S.A., durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014”*, se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario para el año 2014.

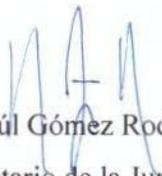
La Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe por el Gerente de la compañía se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario para el año 2014.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma y la carta junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la

compañía UNIVO S.A. para el ejercicio fiscal 2014 y los informes de Gerente y Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía UNIVO S.A.

f/ p. UNIVO S.A. – Liliana Londoño Arcila- ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA; f/ Raúl Gómez Rodríguez- ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA; CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía Univo S.A., celebrada el 02 de marzo del año 2015.....


f) Ing. Raúl Gómez Rodríguez
Secretario de la Junta
GERENTE-ACCIONISTA